

XXII CARRERA POPULAR "Tierra y Olivar" Salteras

El próximo día 17 de marzo tendrá lugar la XXII CARRERA POPULAR "TIERRA Y OLIVAR" VILLA DE SALTERAS. Animamos a todas las personas de Salteras y de otras localidades a participar en tan consolidada carrera. Agradecemos también, el esfuerzo de todos aquellos que lo hacen posible con su dedicación, su trabajo o colaboración.

Un saludo, os esperamos.

| HORA | CATEGORÍA | AÑO NACIMIENTO | DISTANCIA |
|-------|-------------|-------------------|-------------|
| 10:15 | PREBENJAMÍN | 2017/2018 | 650 metros |
| 10:30 | BENJAMÍN | 2015/2016 | 650 metros |
| 10:45 | ALEVÍN | 2013/2014 | 1400 metros |
| 11:00 | INFANTIL | 2011/2012 | 2600 metros |
| | CADETE | 2009/2010 | 2600 metros |
| 11:30 | JUNIOR | 2005/2008 | 8000 metros |
| | SENIOR | 1984/2004 | 8000 metros |
| | VETERAN@S A | 1974/1983 | 8000 metros |
| | VETERAN@S B | 1973 y anteriores | 8000 metros |

DELEGACIÓN DE DEPORTES: 955.707.139

PREMIOS

NO ACUMULABLES

- TROFEO a los 3 primeros de cada categoría y sexo
- TROFEO a los 3 primeros de cada categoría y sexo locales
- TROFEO a la persona participante de mayor edad
- TROFEO a la persona participante de menor edad
- TROFEO al club más numeroso.

TROFEOS EN METÁLICO:

- Para los premios en metálico, las categorías JUNIOR, SENIOR Y VETERANOS se considerarán una única categoría.
- 150 € al primero de la general masculino y femenino
 - 100 € al segundo de la general masculino y femenino
 - 50 € al tercero de la general masculino y femenino
 - 150€ al primero de la general masculino local y femenino local
- (Los premios se ingresarán en la cuenta bancaria que nos proporcionarán los ganadores, una vez se haga público el listado de estos)



REGLAMENTO

1. La prueba estará abierta a todos aquellos que lo deseen, sin distinción de sexo o condición de nacionalidad.
2. La inscripción se llevará a cabo previo abono de 3€ para los corredores de categorías JUNIOR, SENIOR y VETERAN@S A y B, y de 1€ para categorías PREBENJAMÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE.
Se realizan hasta el 15 de Marzo.
Para ello podrán hacerlo:
• Personalmente en la Piscina Municipal de Salteras en horario de 09:00 a 20:00 (pago con tarjeta).
• A través de la página web de la Federación Andaluza de Atletismo - www.atletismofaa.es.
3. Los dorsales se recogerán en el Polideportivo Municipal de Salteras el mismo día de la prueba y hasta 1 hora antes de su comienzo.
4. Contaremos con la colaboración de los equipos sanitarios, policía local y voluntarios deportivos.
5. La participación supone la aceptación de la presente normativa.
6. El número de participantes será limitado a un máximo de 700 corredores por orden de inscripción.
7. Habrá servicio de guardarropa y duchas en el Polideportivo Municipal.
8. Podrán ser descalificados los atletas que:
 - No pasen los controles dispuestos.
 - No lleven dorsal visible.
 - Manifiesten comportamientos antideportivos.
 - No respeten las indicaciones de la organización.
9. Las posibles reclamaciones deberán realizarse en no más de 15 minutos después de leídos los resultados oficiales, ante el juez de la prueba y mediante el documento acreditativo (DNI, carnet de conducir o pasaporte).
10. Los únicos vehículos que podrán circular por el circuito serán los autorizados por la organización.
11. Durante el recorrido habrá puestos de avituallamiento.
12. La organización se reserva el derecho a utilizar imágenes de la prueba como elemento promocional de la misma en futuras ediciones.
13. La carrera contará con la supervisión de jueces federativos para controlar el resultado.
14. En la prueba de las 11:30 se cerrará la carrera transcurrido una hora y veinte minutos. Por lo que los corredores que no hayan finalizado la prueba pasarán a considerarse peatones.